

CONTROL INTERNO

El marco regulatorio de esta Auditoría Interna se centra principalmente en las competencias establecidas en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, en la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, en el Reglamento Interno de la Contraloría General de la República, las resoluciones organizativas, en las Normas para la Formación, Participación, Rendición, Examen y Calificación de las Cuentas de los Órganos del Poder Público Nacional, Estatal, Distrital, Municipal y sus Entes Descentralizados, en las Normas que regulan la entrega de los Órganos y Entidades de la Administración Pública y de sus Respectivas Oficinas o Dependencias y demás disposiciones aplicables. Sobre este particular, y en función de velar por la correcta administración del patrimonio de la Contraloría General de la República, de la Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado “Gumersindo Torres” (COFAE) y de la Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON), las actividades y las actuaciones de esta Auditoría Interna durante el año 2016 se han enfocado principalmente en la realización de análisis y auditorías de cumplimiento.

En este sentido, cumpliendo con el Plan Operativo Anual del año 2016, se han realizado 170 análisis de las nóminas de pagos del personal y variaciones de inventario de bienes nacionales de este Organismo Contralor correspondiente a los ejercicios económicos financieros años 2015 y 2016, los cuales constituyen comprobaciones de la data de nóminas, análisis de variaciones de personal (cantidad de trabajadores), verificaciones de retenciones al personal (Régimen Prestacional de Empleo, Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, y Seguro Social Obligatorio) y variaciones de inventario de Bienes Nacionales.

Se realizaron 8 actuaciones relacionadas con las verificaciones del parque de armas e inventario de municiones, el inventario de los materiales de consumo, la comprobación física de *laptops* propiedad de la Contraloría General de la República y del Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Fundación “Gumersindo Torres” COFAE (bajo la custodia de la Dirección de Tecnología de Información), igualmente se revisó el parque auto motor, así como el parque de armas e inventario de municiones de este máximo órgano Contralor y la Evaluación de los Procesos de Jubilación del Personal en la Contraloría

General de la República. Además se concluyeron 2 actuaciones referidas al Examen de Cuenta de la Unidad Administradora Central Dirección de Administración, correspondiente al ejercicio económico financiero año 2015 y una actuación de los Estados Financieros de SERSACON, del ejercicio económico financiero año 2014.

Con la finalidad de hacer más eficiente y eficaz el funcionamiento de las dependencias y entes descentralizados de esta Entidad Fiscalizadora, durante el año 2016, se realizaron actividades especiales las cuales se detallan: se participó en calidad de observador en 19 procesos de elaboración de Actas de Entrega; en 24 procesos de contrataciones realizados para la adquisición de bienes y prestación de servicios; y dio respuesta a 72 Consultas relacionadas con los procesos administrativos de este Organismo Contralor.

Igualmente, se asistió en calidad de observador en los procesos correspondientes a la donación de cartuchos y tóner (vacíos y vencidos) por parte de la Contraloría General de la República a la Fundación Amiga del Niño que Amerita Protección (FUNDANA), fundación ejecutora de programas sociales; y en la recepción de dotación de uniformes para el personal de la Contraloría General de la República.